

# EL DERRIBO DE LOS BARRIOS DE PAMPLONA DURANTE LA GUERRA DE LA CONVENCION (1795)

*Tarsicio de Azcona, ofmcap.*

Esta comunicación es sólo un esbozo del gran cuadro que merecería el tema de Pamplona y sus fortificaciones al tiempo de la guerra de la Convención. Fueron los valles de las montañas lo que sufrieron aquella dura flagelación en sus personas y en sus bienes; pero la guerra no tardó en amenazar a Pamplona, la plaza fuerte fronteriza.

Tenemos la suerte de poder respaldar el tema con abundante documentación de primera mano, que afecta a toda la vida de la capital y que podría dar lugar a un estudio mucho más extenso que una comunicación.<sup>1</sup>

Parece que el tema del derribo de los barrios es tratado por los especialistas como un tema episódico y menor, pero a la verdad que preocupó con intensidad en Madrid y en Pamplona, ya que no en vano se trataba de la vida y subsistencia de varios cientos de personas.

El tema no deja de ser aludido en historias generales y en estudios más especializados; pero no lo hemos visto estudiado con suficiencia documental y con la debida atención crítica.<sup>2</sup> Es obvio que en esta comunicación tan sólo podremos aludir a las etapas y a los hitos más encimados del tema, no puede pasar de ser una viñeta.

## Un censo previo premonitorio

La revolución francesa estalló el 5 de mayo de 1789, fecha en la que inició sus pasos la Asamblea Nacional Constituyente. La noticia llegó a las cortes europeas con rapidez inusitada y las puso en situación de alerta. El 17 de junio de dicho año fue prevenido el virrey y Capitán General de Navarra conde de la Colomera, a fin de que tuviera prevenida la fortificación de la ciudad y toda su zona norte confinante con la frontera francesa. Fue el poderoso grupo de Ingenieros militares quienes se hicieron cargo de tener a punto el gran plano de las fortificaciones, uno de cuyos anillos estaba formado por los arrabales de la gran ciudad amurallada.

Un indicador de esta acción logística fue el censo pleno y detallado que con precisión militar ejecutaron los ingenieros, incluyendo en el mismo todos los barrios o barriadas o arrabales de Pamplona. El censo obedecía a la orden del 27 de junio; la relación fue elaborada durante dos meses, estaba terminada el 29 de julio y era remitida a la corte el 7 de agosto de 1789 por doble vía: por la del virrey a Palacio y por la del Jefe de ingenieros, Antonio Hurtado, al Ministerio de la guerra. El 11 de agosto les respondía con rapidez inusitada el ministro Juan Caballero que estaba conforme y que no hacía falta enviar duplicados.

La fortificación de Pamplona, no comenzaba en las murallas, sino en los valles circunvecinos y en los arrabales de la ciudad. El censo era premonitorio de una guerra que tardaría todavía varios años en estallar, pero que desde el inicio de la gran revolución y dado su progreso, pareció inevitable.

Este censo completo de Pamplona suburbana interesa menos por su sentido e intencionalidad militares; en cambio, cobra para nosotros un valor social y demográfico de un valor muy subido. Aquí adelantaremos el resumen y dejaremos para un Apéndice la publicación completa del mismo. Los núcleos más importantes eran los barrios de la Rochapea y de la Magdalena, pero la verdad es que los ingenieros incluyeron, san Juan de la Cadena, los terraplenes de Labrit, todo el paseo de Ronda desde el palacio episcopal hasta el convento de carmelitas descalzos.

El problema se centraba en la fortificación de Pamplona y la orden de no permitir construir en un término de 1500 varas ningún edificio "ni se permita obstáculo alguno de los que puedan embarazar el mejor uso de las defensas y del abuso que se ha notado de tan importante asunto".<sup>3</sup>

La importancia de la relación deriva de los elementos que contiene cada partida: solar del edificio, altura del mismo, calidad de su fábrica, y propietario actual, bien familiar, bien institucional. Son elementos demográficos, cada cual más interesantes, para documentar el estado de los arrabales de Pamplona.

1. El arrabal de san Juan de la Cadena, mirando a la Taconera, se componía de 8 casas, dos ermitas, la de san Juan Bautista y la de san Roque, un molino harinero y varias espaciosas huertas.

2. El barrio clásico de la Rochapea se componía de cuatro grandes manzanas o espacios, en los que se habían construido 90 casas familiares, dos grandes conventos, el de Santa Engracia de clarisas y el de trinitarios, dos molinos harineros, llamados de la Rochapea y de Santa Engracia, una fábrica de papel, dos lavaderos de lana, dos blanqueadores de cera, la oficina del Rastro o matadero y una fábrica de guantería. Dignas de reseña eran sus huertas que abastecían a la ciudad de hortalizas y legumbres.

3. El arrabal de la Magdalena se dividía en dos sectores, "el de la otra parte del río" y el de "a esta parte del río". Discurría desde el núcleo del barrio, la ermita de Santa María Magdalena, hasta el monasterio de san Pedro ad Ribas de agustinas ermitañas. Comprendía 45 casas familiares, el convento de religiosos capuchinos, el de las agustinas, la ermita de la Magdalena, dos molinos harineros, un molino y un batán sin ejercicio y dos tejerías.

4. En resumen, en estos tres barrios, que formaban un cuerpo con los otros 17 barrios de intramuros, existían 147 casas familiares 2 conventos de religiosos, dos conventos de monjas, 4 ermitas, 5 molinos harineros, otro molino y un batán sin uso, 2 fábricas de papel y guantería, el Rastro o matadero, 2 lavaderos de lana, 2 blanqueadores de cera y 3 tejerías.

5. Los ingenieros introdujeron también en su censo los edificios existentes en los terraplenes que miraban a extramuros, desde el palacio episcopal hasta el convento de carmelitas descalzos. Incluso tuvieron en cuenta los edificios situados desde la puerta de san Nicolás hasta la puerta de la Taconera. Les interesaba dejar constancia de la distancia que los separaba de la muralla y sus parapetos.

Así eran los barrios suburbanos de Pamplona en 1789, parecidos en parte a pequeñas colmenas y mucho más a grandes espacio de fértiles huertas. Eran tres barrios de la ciudad, tenían su alcalde, sus usos y costumbres; eran consultados y tenían voz en los problemas de la ciudad.

### **El derribo de los barrios de extramuros**

El 17 de marzo de 1795 informaba el ayuntamiento de Pamplona al virrey Príncipe de Castelfranco que el Comandante de ingenieros había mandado al barrio de san Juan de la Cadena comenzar el derribo del mismo y suplicaba la suspensión de dicha orden. El virrey respondía al día siguiente 18 de marzo, recordando la orden regia de 20 de octubre de 1794 al conde de Colomera para proceder a la demolición de todo edificio situado dentro de las 1.500 varas de distancia de las murallas. El virrey suspendía por ocho días del derribo, pero esperaba una respuesta meditada del ayuntamiento sobre la forma de llevarlo a cabo.<sup>4</sup> El ayuntamiento sugirió respetar todos los edificios que eran compatibles con la defensa de la ciudad y que en concreto eran los edificios municipales y de utilidad pública, como Prados, lavaderos y molinos.

Ofrecía también al virrey ayudas extraordinarias e incluso sugería levantar en torno a los barrios un atrincheramiento, "entumeciendo al mismo tiempo las aguas del río". Traía a la memoria ciudades de Flandes, Alemania y Francia, en concreto de Perpignan, en las que en tiempo de guerra no se había recurrido al derribo. El ayuntamiento acudió también al Rey y al duque de Alcudia.<sup>5</sup> Estuvo también interesado en saber qué cargo llevaba el peso del asunto, si el Consejo de Estado o el ministerio de la Guerra. De hecho se sabe que fue la Secretaría de Guerra.

No convencieron estas soluciones y el virrey ordenó comenzar la demolición, tanto más que el ejército francés ocupaba los valles de la montaña y se acercaba, como una fuerte marea, a las playas de Extramuros y al acantilado de las murallas.

Se nombraría una comisión paritaria de un ingeniero del virrey y de un concejal del ayuntamiento para ejecutar con orden la demolición y otra más numerosa para tasar con equidad cuanto se derribase, solar y materiales aprovechables, mirando a la retribución de los propietarios. También se debían encargar de contener las demostraciones públicas, que las mujeres de los barrios había iniciado contra el derribo. El virrey pasaba porque fueran los edificios públicos los últimos en sufrir la piqueta destructora.

La orden irrevocable y sin más dilaciones de derribo de los barrios extramurales fue ejecutada por el virrey el 11 de mayo de 1795.

#### *Primera acción: El "desmocho" de los árboles*

A la demolición de los barrios precedió una acción de estrategia, que hoy día sería considerada como una fuerte herida al ecologismo: se trató de la tala o "trasmucho" de toda la arboleda de los barrios, respetando el tronco pelado de los árboles y arbustos, que sobrevivirían huérfanos de todo su ramaje. Éste sería aprovechado, bajo el alto criterio del ayuntamiento, para los usos domésticos, sobre todo de sus instituciones. Se llevó a cabo y el término norte de la ciudad debió adquirir una visión siniestra. La ofrecemos para que la plasme algún pintor surrealista, como una procesión de troncos a lo largo del río, como un baile de personas sin brazos, o como un carnaval sin disfraces y adornos. El 31 de octubre de 1794 el ayuntamiento suplicaba al virrey conde de Colomera que no se ejecutase la orden sobre el "desmocho" de los árboles. El 1 de noviembre, a vuelta de correo, respondía el virrey reiterando la orden para desmochar los árboles más cercanos a las murallas, en especial desde el Portal Nuevo al de la Ro-

chapea. La tala se fue retrasando, según llegaban las noticias de la guerra, pero el 25 de junio de 1795, el comandante militar Domingo Izquierdo y el ingeniero jefe Juan Antonio Casanova iniciaron la tala.

*Segunda acción: El derribo de los edificios*

Siguió la segunda etapa, el derribo de los edificios. Comenzó por el barrio de san Juan de la Cadena, que se llevó a cabo de forma fulminante a base de los recursos del cuerpo de ingenieros, con sus máquinas y los cientos de hombres, que tenía a sus órdenes.

Abundante documentación hace constar las múltiples y duras gestiones que se realizaron en Pamplona y en Madrid para detener la demolición de la Rochapea y de la Magdalena.<sup>6</sup> Sin embargo, la Secretaría de Guerra se mostró inflexible y el derribo prosiguió por ambos barrios, comenzando por los edificios más consistentes y fuertes. Haremos una somera alusión a los mismos

1. El convento de Trinitarios Descalzos, en el término llamado hoy Trinitarios. Este convento necesita con urgencia una monografía, que describa su ajetreada fundación entre 1600 y 1607, sus ministerios, su traslado al abandonado convento de san Antón y su desaparición definitiva. Fue derribado desde sus cimientos, con las casas adyacentes.

2. El convento de clarisas de Santa Engracia, considerado el primero de la Orden fuera de Italia, de cierto rango social, fúdo de los Cruzat de Pamplona, con poderoso edificio, espaciosa huerta y casas en su derredor. Derribado del todo, con graves problemas para colocar a las religiosas, que por fin recalaron en el convento de san Antón de Olite.

3. Las ermitas de san Juan, de san Roque y de san Jorge, lugares votivos de la ciudad y tenidos en la misma como reliquias, en recuerdos de las pestes y de los votos.

4. El convento de san Pedro ad Ribas de agustinas ermitañas, derribado en parte en su sede conventual y en la torre de su iglesia, desde la que los franceses podían atacar a la ciudad. Le quedan todavía las heridas que le produjo el derribo, aumentado poco más tarde durante la guerra de la Independencia.

5. El convento de capuchinos no fue tocado por la piqueta exterminadora, por no encontrarse con seguridad dentro del perímetro, exigido por los ingenieros militares, que no se pusieron de acuerdo. Quizá también por haberse movido los religiosos y el Patronato en las altas esferas para salvarlo, ofreciendo el guardián a varios religiosos como capellanes y ofreciendo la casa como asiento para la tropa.<sup>7</sup>

6. No dejaron de derribarse edificios civiles, como todas las casas adyacentes al convento de trinitarios y al de santa Engracia.

7. No se salvaron del derribo las tapias que cercaban las huertas, y los montones de escombros que podían servir de parapeto a los enemigos.

8. No hemos visto descripción pormenorizada sobre el derribo de los edificios de particulares.

**La tasación de los inmuebles**

Las diversas autoridades de la ciudad fueron responsables al preparar esta delicada operación que fue encargada a Antonio Cía por el ayuntamiento, a Mateo Villanueva y Martín Francisco Apesteguía por la real Hacienda, a Bernabé

*El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

Rapún por el ejército y al capitán de ingeniero, Gabriel Morón, con otros asistentes ayudantes. Ellos firmaron un informe el 5 de julio de 1795, detallando toda la operación, dividida en tres apartados: El solar o edificio con su cantería, carpintería y herrajes; los materiales útiles, como piedra, ladrillos y tejas y todo el material en madera, que era lo que más abundaba.. Lo tasaron en reales sencillos y mrv., y a esta moneda se refieren las cantidades que consignamos en cada partida. <sup>8</sup> Los técnicos cobraron un jornal diario de 6 pesetas. He aquí los resultados de cada tasación:

1. Tejería de la ciudad y su casa:	Solar: 25.999 r.24 Material en cantería: 2.788 Materiales en carpintería: 5.287
2. Ermita de san Roque:	Solar: 10.619 r 27 mrs Material en cantería, 1.757 r 18 mrs. Material en carpintería, 3.738 r 18 m.
3. Ocho casa de Antonio de Ribed:	Solar, 43.397 r 30 mrs Material en cantería, 8.28 Material carpintería, 2.027 r
4.Cassa de las mOnjas Recoletas:	Solar, 25.509 r 20 mrs Materila en cantería, 9.152 Material en madera, 13. 479 r
5. Huerta de Joaquín de Eraso:	Pared o cerca, 3.900 r Piedra útil 2.340 r Caseta y vivero, 3.596 r Madera 2. 207 r
6. Huerta del Cabildo de san Juan:	Solar y cerca 960 r Piedra útil, 576 r
7. Huerta de Bernardo Loperena:	Cantería y cerca 1.230 Material útil 738 r
8. Casa 1ª de Antonio de Izcue:	Solar, cantería y herraje, 7.067 Material útil de piedra, 3.344 Material útil de madera, 4.056
9. Basílica de la Magdalena;	Solar, 9.858 r Material útil de piedra, 3459 Material útil e madrea, 5665
10. Dos casa de Bernardo de Loperena:	Solar, 4767 r 27 Material de piedra, 864 Material de madera 2.526
11.Casa de Antonio de Izcue:	Solar, 12.715 r 33 Material de piedra, 1.642 Material de madera, 6.028
12. Dos casas del cabildo de san Juan:	Solar, 24.240 r 24 m Material de piedra, 4.802 Material de madera, 11.654
13. Casa del conde de la rosa:	Solar, 7859 r 21 m Material de piedra, 1.8 50 Material de madera, 3.566
14. Casa de Fermina de Larraya:	Solar 2.7907 r 15 Material de piedra, 7.771 Material de madera, 15.240

*Tarsicio de Azcona*

15. Casa de José Adles: Solar, 3.341 r 24  
Material de piedra, 1.279  
Material de madrea, 1.689
16. Casas de Vicente Zuza: Solar, 10.6034  
Material de piedra 37.246  
Material de madrea 53.367
17. Casa del Beloso de J. de Bayona Solar 95.779  
Material de piedra, 1.627  
Material de madrea 2.925
18. Casa de Larráizar: Solar, 13.418  
Material de piedra, 15.705  
Material de madera, 21313
19. Casa de Joaquín de Itúrbide: Solar, 72.677 r 30 mrs  
Material de piedra, 22.607  
Material de madrea, 35.579
20. Una casa junto al convento de capuchinos (sin datos)
21. Casa de J.Crispín de Urniza: Solar, 18.380  
Material de piedra, 6.075  
Material de madera, 8.655
22. Casa de Alberta García: Solar, 14.441  
Material de piedra, 4.801  
Material de madera, 6.813
23. Casa de Crispín de Urniza : Solar, 28.988  
Material de piedra, 8.000  
Material de madera , 12.650
- 24 Casa llamada Zuipunta: Solar, 5.016 r 18 mrs  
Material de piedra, 1.451  
Material de madera, 2.861
25. Resumen de las casa anteriores
26. Convento de santa Engracia, con la iglesia: Solar 322.263  
Material en piedra, 102.801  
Material en madera, 157.361
27. 8 casas del convento anterior: Solar 65.713  
Material en piedra, 19.303  
Material de madera, 38283
28. Tres casas de Fernando Aoiz: Solar, 32.213  
Material en piedra, 11.037  
Material en madera, 19.445
29. Ermita de san Jorge y casa: Solares, 39.615  
Material en piedra, 9.366  
Material en madera, 18.367
30. Casas y corralizas de pastores: Solares, 20460 r 18 mrs  
Materiales en piedra, 5.768  
Material en madera, 10.264
31. Casa de los Pinos Solar, 3.235  
Materiales en piedra, 540  
Materiales en madrera, 1.230
32. Casa de Cuatro Vientos (Beatas dominicas): Solar, 19.676  
Material en piedra, 4.581  
Material en madera, 10.319

*El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

33. Casa de Juan Pedro Acha: Solar, 10.578  
Material en piedra, 2161  
Material en madera, 4.561
34. Cuatro casas de Sebastián de Vergara: Solar, 17.256  
Material en piedra, 5.226  
Material en madera, 4.561
35. Casa del cabildo de san Lorenzo: Solar, 6.915  
Material en piedra, 1.441  
Material en madera, 3.991
36. Casa de Nicolás de Garayoa: Solar, 8842 r 12 mrs  
Material en piedra, 2.885  
Material en madera, 4.535
37. Dos casas de Fermín Jalo: Solar, 8.911  
Material en piedra, 2.885  
Material en madera, 5.581
38. Casa de Ignacia Percáz: Solar, 12.904  
Material en piedra, 4.082  
Material en madera 7.075
39. Prado de la Lana ( RR. Recoletas): Solar, 11.0172  
Material en piedra, 28.322  
Material en madera, 22.300
40. Casa nueva (RR. Recoletas): Solar, 3.221  
Material en piedra, 1.020
41. Nueve casas de dichas Recoletas: Solar, 19.353  
Material en piedra, 7.668  
Material en madera, ( no consta)
42. Seis casas de Luis Mayora: Solar, 55.967 r 12 mrs  
Material en piedra, 3.105  
Material en madera 31.500
43. Casa de Recoletas o Fábrica del Tinte: Solar, 8.118  
Material en piedra, 3.737  
Material en madera ( no consta)
44. Dos casa de las mismas: Solar, 11.188  
Material en piedra, 3.900  
Material en madera (no consta)
45. Casa denominada la Colorada: Solar, 134,469 r 12 mrs  
Material en piedra, 40.725  
Material en madera, 64.525
46. Casa Blanca del marqués de Andía: Solar, 58.608  
Material de piedra, 21.069  
Material en madera, 27.969
47. Siete casas del gregio de Obra Prima: Solar, 80.318  
Material en piedra, 29.728  
Material en madera, 46.912
48. Casa de Manuel de Vidarte: Solar, 22.705  
Material en piedra, 10.236  
Material en madera, (no consta)
49. Casa de María Antonia Galar: Solar, 24.206 r 03 mrs  
Material en piedra, 15.540  
Material en madera, 16.892

*Tarsicio de Azcona*

50. Casa de herederos de Manuel de Echau: Solar, 5.926  
Material en piedra, 2.121  
Material en madera, 2.947
51. Casa de la capellanía de N. Arbeloa: Solar, 3.577  
Material en piedra, 1.386  
Material en madera, 2.002
52. Casa de herederos de Vicente Villanueva: Solar, 2.042  
Material en piedra, 684  
Material en madera, 1.180
53. La dovería de Guanteros: Solar, 16.394  
Material en piedra, 11.486  
Material en madera, 8.743
54. Casa de María Rosa Pérez: Solar, 36.871  
Material en piedra, 543  
Material en madera, 1.592
55. Casa de José Martínez: Solar, 4.863  
Material en piedra, 1.414  
Material en madera, 2.140
56. Casa de Marián José de Campos: Solar, 13.185  
Material en piedra, 5.315  
Material en madera, 6.697
57. Casa de Sebastián Bergera: Solar, 50.254  
Material en piedra, 15.564  
Material en madera, 23.152
58. Casa de Marina José de Zandueta: Solar, 10.756  
Material en piedra, 4.143  
Material en madre, 5.523
59. Casa del marqués de Torre-Gollano: Solar, 14.263  
Material en piedra, 5.311  
Material en madera, 6.841
60. Casa y corraliza de la Ciudad : Solar, 17.867  
Material en piedra, 5.255  
Material en madre, 9.983
61. Prado de la cera y dos casa de los cereros: Solar, 75.092  
Material en piedra, 18.216  
Material en madera, 27.068
62. Oficina del Rastro y dos casa de la Ciudad: Solar, 84.842  
Material de piedra, 29.754  
Material en madera, 50.037
63. Prado de la lana, lonjas y cuatro casas: Solar, 26.3815 r 09 mrs  
Material en piedra, 108.709  
Material en madera, 158.822
64. Casa cerca de la huerta de R. Vidarte: Solar, 3.187  
Material en piedra, 3.187  
Material en madera, 6.722

A esta tasaciones, muy detalladas y firmadas, acompañan los pagos a los tasadores y sus asistentes.



### **Las indemnizaciones por los edificios derribados**

Es el tema más parco en la documentación. Se tiene la impresión que las autoridades se fijaron en los más representativos, o porque lo eran así, o porque sus dueños se movieron no sólo en Pamplona, sino en Madrid. Lo que es seguro que las autoridades no demostraron gran prisa en indemnizar a los huertanos, fueran más o menos poderosos. Gozaron de prioridad los edificios públicos de la Ciudad y los dos grandes conventos demolidos, el de Trinitarios y el de Santa Engracia.

Respecto de trinitarios, documentamos la intervención de sus superiores generales en Madrid y de los locales en Pamplona, primero para reconstruir el convento en el mismo lugar; más tarde, sopesados los inconvenientes de los extramuros, para entrar en la ciudad. Ingente documentación respalda los pasos para situarse en el monasterio de san Antón, orden de comendadores, desaparecida. Se complicó esta ubicación por los intereses encontrados de instituciones y personas.<sup>9</sup>

Las Damas Pobres o hijas de Santa Clara vivieron toda una Odisea para restablecer su comunidad y situarla en lugar seguro. No vemos que fueran ayudadas con eficacia por las familias franciscanas; en cambio, no fueron desatendidas por las autoridades de Pamplona. Es verdad que reclamaron un lugar en la misma ciudad, pero "no había sitio en la posada" y no tuvieron más remedio que salirse de la mismas. Las orientaron hacia la cercana población de Villava, donde pudieron residir varios años, hasta que por ayuda de la Diputación pudieron situarse en otro monasterio abandonado, el de san Antón de Olite, en el que todavía son ejemplo de unión con el pueblo en su vida de perfección clariana.<sup>10</sup>

### **Observaciones finales**

1. Este jirón de historia sirve para rehacer con seguridad los barrios extramurales de Pamplona y abre puertas y ventanas para estudios demográficos y catastrales más detallados.

2. La ciudad defendió con tesón a sus barrios, que durante el Antiguo Régimen le valieron tanto como las murallas y los baluartes. Sufrieron no poco por ella.

3. En 1795 desaparecieron edificios religiosos y civiles, que eran ya emblemáticos en el entorno de la ciudad y en su medio ambiente. Pertenecen para siempre al arca de la historia.

4. Después de más de dos siglos, el derribo de 1795 y el subsiguiente abandono han quedado reparados; más aún, los barrios han quedado transformados con dignidad mediante urbanizaciones destinadas a muchos cientos de familias modestas.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

**Relación de los Edificios que se hallan dentro de la distancia de 1.500 varas de las fortificaciones de esta plaza, y sobre los terraplenes de ella, con expresión de la planta, altura, calidad de su fábrica, y sujetos a quienes pertenecen.**

### *Arrabal de Sn. Juan de la Cadena*

[1] Mirando al frente de la Taconera, y a un nivel con la Plaza, se halla situado el Arrabal nombrado Sn. Juan de la Cadena, y consta de los edificios siguientes, que tienen su principio a 400 varas de la fortificación:

[2] Dos casas de Dn. Agustín de Eguía, su planta 104 varas cuadradas, su altura 24 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria, hasta la altura de 5 pies, y lo restante de tapia de barro.

[3] Propio de estas casas y unido a ellas hay un corral de 288 varas cuadradas, cercado de pared de mampostería ordinaria de 8 pies de altura.

[4] Una casa de la fábrica de la Parroquia de Sn. Lorenzo, su planta 237 varas cuadradas, su altura 20 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 10 pies de altura, y el resto de tapia de barro.

[5] Propia de esta Casa, y unida a ella hay una huerta de 3. 988 varas cuadradas, cercada con paredes de mampostería ordinaria como una mitad, y la otra con tapia de barro.

[6] Casa de Dn. Joaquín de Yarreta, su planta 233 varas cuadradas, su altura 28 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria.

[7] Propia de esta casa hay una Alfarería, su planta 44 varas, su altura 13 pies, y su fábrica parte de Ladrillo, y parte de Adobes.

[8] Una Huerta propia también de esta casa de 3. 264 varas cuadradas cercada con paredes de mampostería ordinaria, y algunos trozos de tapia de barro.

[9] Casa del Santo Hospital: su planta 212 varas: su altura 18 pies, y su fábrica de tapia de barro, entre pilares de Ladrillo.

[10] Propia de esta casa, y unida a ella, hay una huerta de 1.887 varas, cercada de pared de mampostería ordinaria con 10 pies de altura.

[11] Casa propia de esta Ciudad, su planta 88 varas, su altura 26 pies y su fábrica de Ladrillo.

[12] Un tinglado cubierto de teja vana, y unido a la casa, que ocupa 648 varas cuadradas.

[13] Corral también unido y propio de la casa que ocupa 2.866 varas cuadradas, cercado con paredes de mampostería ordinaria de 10 pies de altura.

[14] Casa de Dn. Antonio de Virto: su planta 220 varas, su altura 18 pies, y su fábrica echa a trozos de mampostería ordinaria, y de Ladrillo.

[15] Propia de esta casa, y unida a ella hay una huerta que ocupa 11.756 varas cuadradas, cercada de pared de mampostería ordinaria, y algunos trozos de tapia de barro con altura de 12 pies.

[16] Hermita con la advocación de Sn. Juan Bautista; su planta de 122 varas, su altura 12 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria, propia de la Parroquia de Sn. Lorenzo.

### *El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

[17] A distancia de 100 varas de esta manzana, y otras tantas de(1) Rebellín de Gonzaga, se halla un Molino nombrado Viurdana, propio de esta ciudad; su planta 299 varas, su altura entre 12 y 18 pies, su fábrica de sillería a picón grueso.

[18] Casa de los Pinos, propia de Dn. Ysidro Monrreal: su planta 59 varas cuadradas, su altura 24 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 8 pies de altura y el resto de Ladrillo.

[19] Hermita de Sn. Roque: su planta 220 varas, su altura 14 pies, y su fábrica de sillería a picón grueso.

[20] Tiene encima la habitación para el Ermitaño, que levanta 8 pies de fábrica de Ladrillo, y ocupa 24 varas cuadradas.

[ 21] En teniendo efecto el Proyecto General de esta Plaza, quedará esta Hermita dentro del Camino Cubierto del fuerte de Sn. Roque.

[22] Resumen de este Arrabal: Se compone este Arrabal de ocho casas, dos Hermitas, y un molino Arinero.

#### *Arrabal de la Rochapea*

[1] *A la orilla opuesta del Río Arga*, que sirve de foso al frente de la Rochapea entre el Baluarte del Pilar y Gonzaga, y en un Plano 150 pies más bajo que el terraplén de este frente, tiene su principio este Arrabal, y se compone de los edificios siguientes:

##### **1ª Manzana:**

[2] La oficina del Rastro, y dos casas propias de la Ciudad: su planta 1.588 varas cuadradas, su altura entre 24 y 30 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 10 pies de altura, y lo restante de Ladrillo.

[3] Dos casas de Ignacia Percanz: su planta 254 varas, su altura, la una de 18 y la otra de 34 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 10 pies, y lo restante de Ladrillo.

##### **2ª Manzana:**

[4] Once casas propias del convento de Agustinas Recoletas de esta Ciudad: su planta 1289 varas, su altura 2 de 24, 8 de 19 y una de 10 pies, y el resto de Ladrillo.

En tres de estas casas hay corrales que ocupan 744 varas cuadradas, sirviéndolas de cercado las mismas casas, a excepción de dos paredes que cierran los callexones a 12 pies de altura.

[5] Cinco casas de Dn. Juan Bautista Mayora: su planta 1.077 varas: su altura 36 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria, hasta la altura de 12 pies, y el resto de Ladrillo.

[6] Casa de las Monjas Agustinas: su planta de 576 varas, su altura 28 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 12 pies y el resto de Ladrillo.

[7] Unida a esta casa, y propia de ella hay una huerta de 440 varas cuadradas, cercada de paredes de mampostería ordinaria de 12 pies de altura.

[8] Casa arruinada de Domingo Linzuáin: su planta 255 varas cuadradas.

[9] Casa arruinada de Domingo Portal: su planta 294 varas cuadradas.

[10] Labadero de lana propio de las Monjas Agustinas, con 17 lonjas, ocupan 22.158 varas, cercado de mampostería a la altura de 12 pies.

[11] Casa de Andrés Amunárriz, su planta 270 varas, su altura 30 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies, y el resto de Ladrillo.

[12] Casa de Nicolás de Garayoa: su planta 152 varas, su altura 28 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 10 pies, y el resto de Ladrillo.

### **3ª Manzana**

[13] Casa de Manuel Ángel de Vidarte: su planta 587 varas, su altura de 12, 18 y 36 pies, y en su fábrica de mampostería ordinaria hasta 5 pies de altura, y el resto de ladrillo.

[14] Unida a esta casa y propia de ella hay una huerta que ocupa 1.452 varas, cercada con paredes de mampostería ordinaria hasta la altura de 4 pies, y el resto de Ladrillo.

[15] Dos casas de Fermín de Garayoa: su planta 190 varas, su altura 24 y 30 pies, y su fábrica de Ladrillo.

[16] Prado que se blanquea la cera propio del mismo Fermín de Garayoa, que ocupa 1231 varas de cercado de paredes de mampostería ordinaria hasta la altura de cinco pies, y lo restantes hasta 12 de Ladrillo.

[17] Casa del propio Garayoa: su planta 161 varas: su altura 30 pies, y su fábrica de Ladrillo.

[18] Huerta del Gremio de Zapateros de esta Ciudad, que ocupa 1.441 varas, cercada con paredes de mampostería ordinaria de 12 pies de altura.

[19] Incluye esta Huerta un tinglado cerrado con ladrillo, y arrimado a una pared de la cerca de 58 varas de largo.

[20] Huerta del mismo Gremio que ocupa 1.700 varas: cercada de tapias de barro por dos costados, el tercero es el medianil de la Huerta anterior y el 4º costado lo cierra una casa del mismo Gremio: su planta 190 varas; su altura 24 pies, y su fábrica echa de trozos de mampostería ordinaria, ladrillo y tapia de barro.

[21] Casa del Convento de Agustinas Recoletas: su planta 112 varas, su altura 28 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 12 pies, y el resto de Ladrillo.

[22] Unida y propia de esta casa hay una huerta que ocupa 1.610 varas, cercada con paredes de mampostería ordinaria hasta la altura de 4 pies, y lo restante hasta 12 de tapias de barro por muchas partes arruinada.

[23] Arrimado a un costado de 35 varas de largo hay un tinglado.

[24] Casa propia de este Convento: su planta 130 varas, su altura 24 pies, y su fábrica de mampostería hasta la altura de 4 pies, y el resto de Ladrillo.

[25] Unida a estas casas y propia de ella hay una Huerta, que ocupa 8.229 varas, cercada de paredes de mampostería ordinaria hasta la altura de 4 pies, y el resto hasta 12 de tapias casi arruinadas.

[26] Un cercado de paredes de 24 pies de altura, los 6 de mampostería, y los 18 de ladrillo que ocupa 3.311 varas propio del Gremio de Zapateros; con arrimo a estas paredes tiene 6 casas que ocupan 506 varas cuadradas, su altura, las 4 de 36 pies, y las 2 de 20; su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 6 pies de altura, y el resto de Ladrillo.

[27] Una de estas casa se halla arruinada.

[28] También ocupan tres lonjas 250 varas cuadradas del expresado cercado, siendo su mayor altura 24 pies, y la menor 12; su fábrica, la de la cerca a donde se hallan arrimadas, lo restante de Ladrillo:

*El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

[29] Casa de Vicente de Villanueva: su planta 163 varas: su altura 20 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies, y lo restante de tapia de barro.

[30] Casa de Dn. Josef de Arbeloa: su planta de 165 varas, su altura 20 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 8 pies de altura, y el resto tapia de barro.

[31] Prado de blanquear cera, propio del Gremio de Cereros, que ocupa 6.384 varas cercado con paredes de mampostería ordinaria hasta la altura de 14 pies.

[32] En los dos ángulos de un frente se hallan dos casas del mismo Gremio, que ocupan 173 varas, su altura 24 pies, y su fábrica de Ladrillo, lo que supera a la cerca. 24 varas cuadradas de este Prado ocupan las oficinas que se hallan arrimadas a la misma cerca, que no la superan.

**4ª Manzana**

[33] Casa de Antonia Galar: su planta 266 varas, su altura 16 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies, y el resto de tapias de barro con cadenas de Ladrillo.

[34] Unida a esta casa y propia de ella hay una huerta que ocupa 9.066 varas, cercada por tres costados con paredes de mampostería ordinaria a 12 pies de altura, sirviéndole al otro costado de cerca el río

[35] Tres casas de Manuel de Echauri; su planta 164 varas, su altura 36 pies, y su fábrica mampostería ordinarias hasta los 8 pies de altura, y el resto de tapia de barro.

[36] Casa de Sebastián de Vergara: su planta 164 varas: su altura 30 pies, y su fábrica de sillería a picón grueso hasta la altura de 24 pies, el resto de Ladrillo.

[37] Unida a esta casa y propia de ella, hay una huerta que ocupa 9.764 varas, cercadas por dos costados de mampostería ordinaria de 8 y 12 pies de altura: el tercer lado, descubierto, y el 4º le cerca el río.

[38] Un tinglado propio de esta casa de 120 varas cuadradas, su altura 16 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[39] Prado de la lana propio del Santo Hospital, ocupa 21.294 varas cuadradas, en que se incluyen 15 lonjas; su altura 13 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria. Incluye también 4 tinglados y una casa: su planta 89 varas, su altura 36 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 12 pies, y el resto de ladrillo.

[40] Fábrica del Papel propia del santo Hospital, en donde antes estuvo la de la Pólvora de cuenta de la real Hacienda, y consiste en una casa: su planta 574 varas, su altura 40 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 32 pies, y el resto de Ladrillo. Tres tinglados para oficinas con su Patio, que ocupan 1.748 varas cuadradas con 14 pies de altura de fábrica de Ladrillo, y cuatro casas unidas, que ocupan con un Patio 5.007 varas, su altura las 2 de 16 pies y las otras 2 de 30, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 8 pies y el resto de Ladrillo.

[41] Dos casa de Ramón Vidarte: su planta 187 varas, su altura 24 y 28 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta 8 pies de altura, y el resto de ladrillo.

[42] Propia de dicho Vidarte hay una huerta, sólo cercada por un lado con una pared de mampostería ordinaria, de 50 varas de largo y 12 pies de altura.

[43] Dos casa de Martín Josef Zanduetta: su planta 150 varas, su altura 13 pies y su fábrica de mampostería ordinaria, con algunos trozos de Ladrillo.

[44] Propia de esta casa y unida a ella hay una huerta que contiene 8.214 varas, cercada con paredes de mampostería ordinaria de 10 pies de altura.

[45] A 950 varas de esta Huerta y 800 del Baluarte de Gonzaga se halla el convento de las Religiosas Claras, nombrado de Sta. Engracia: su planta 2.666 varas, su altura de 18, 24 y 36 pies, y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 18 pies de altura y el resto de Ladrillo.

[46] unida al convento está la Huerta propia de él y ocupa 19.772 varas quadradas, cercada con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 14 pies.

[47] *Entre el Arrabal y este convento* se halla una casa de la fábrica de San Lorenzo: su planta 120 varas, su altura 40 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 12 pies, y el resto de ladrillo.

[48] Con corta separación se hallan unidas 4 casas de Sebastián de Vergara, que ocupan 509 varas quadradas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria y algunos trozos de Ladrillo.

[49] A corta distancia, se halla la casa de Dn. Pedro Juan de Acha: su planta 147 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 10 pies y el resto de Ladrillo.

[50] Sigue con corta separación una casa propia de las Beatas Dominicicas, su planta 256 varas, su altura 36 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta lo 18 pies y el resto de Ladrillo.

[51] *De la otra parte del convento de Sta. Engracia*, se hallan 3 casas de Dn. Fernando Daoiz, que ocupan 456 varas, su altura 30 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[52] Propia de estas casas y unida a ellas, hay una huerta cercada por un frente de 208 varas de largo, con pared de mampostería ordinaria a la altura de 12 pies.

[53] Sigue a corta distancia la casa y Hermita de Sn. Jorge, propias de esta Ciudad, su planta 572 varas quadradas, su altura 24 y 30 pies, y su fábrica de sillería hasta la altura de 10 pies y el resto de Ladrillo.

[54] Unido a estos edificios hay un corral también de la Ciudad, que ocupa 1.572 varas, cercado con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 12 pies y contiene un tinglao para encerrar ganado, y una casita para el Pastor.

[55] *Frente del Baluarte de Gonzaga* empieza a separarse el río, formando un retorno, y entre la fortificación y el río se hallan los edificios siguientes, que tienen su principio a 780 varas del ángulo franqueado del referido Baluarte.

[56] Molino harinero nombrado de Sta. Engracia, propio de esta Ciudad, su planta 320 varas, su altura 16 pies y su fábrica de sillería a picón grueso, a excepción de la haultación del Molinero, fabricada sobre un ángulo que es de Ladrillo.

[57] A corta distancia, viniendo hacia la Plaza, está el convento de trinitarios Descalzos: su planta 3.540 varas, su altura 40 pies y su fábrica de sillería el frente principal y los restantes de mampostería ordinarias con las torres de Ladrillo.

[58] Unida y propia del convento está la Huerta que ocupa 43.144 varas, cercada de paredes de mampostería ordinaria de 12 pies de altura.

[59] Contiene esta huerta siete casas que ocupan 1.621 varas de ella; su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies y el resto de Ladrillo.

### *El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

[60] A corta distancia se halla la casa de Bautista Vera: su planta 365 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies y el resto de Ladrillo.

[61] Sigue unida la casa de Dn. Manuel de Echeverría, su planta 78 varas, su altura 16 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies y el resto de Ladrillo.

[62] Unida a esta la casa de Ramón Vidarte, su planta 144 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta 10 pies y el resto de Ladrillo.

[63] Sigue la casa de Dn. Fermín de Zaro, su planta de 141 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies y el resto de Ladrillo.

[64] Sigue la de Josef Sola, su planta 147 varas, su altura 16 pies, su fábrica de mampostería hasta la altura de 8 pies, el resto de Ladrillo.

[65] Siguen 5 casas de Juan Josef Arbizu, que ocupan 1.079 varas cuadradas, su altura las 3 de 30 pies, una de 24 y la otra de 12; la principal de sillería hasta la altura de 12 pies y el resto de Ladrillo; la menor de mampostería y las tres restantes tienen 4 pies de mampostería y el resto de Ladrillo.

[66] A corta distancia se halla la fábrica de Guantería, propia de este Gremio, su planta 614 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 8 pies, otros 8 de Ladrillo y lo restante de verjas.

[67] Sigue con alguna separación la casa de Dn. Francisco Azpelicueta, su planta de 453 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria, los 16 pies y el resto de ladrillo.

[68] Unida a ésta se halla la casa de Bernardo de Zagalegui (sic), su planta 87 varas, su altura 24 pies y su fábrica de mampostería ordinaria, los 16 pies y el resto de ladrillo.

[69] Siguen también unidas 3 casas de Martín Josef Campos, que ocupan 278 varas, su altura 16 pies y su fábrica echa a tozos de mampostería y ladrillo.

[70] Casi arrimado a la Puerta de la Rochapea se halla un Molino arinero, propio del Conde de Villarea (sic), su planta 328 varas, su altura 25 pies y su fábrica de sillería a picón prueso hasta la altura de 16 pies y el resto de Ladrillo.

Resumen de este Arrabal: Compónese este Arrabal de 90 casas, un convento de trinitarios Descalzos, otro de Religiosas clareas (sic), llamado de Sta. Engracia, dos molinos harineros titulados de la Rochapea y Sta. Engracia, una fábrica de Papel, dos labaderos de Lana, Dos blanqueadores de cera y la oficina del Rastro y la fábrica de la Guantería.

#### *Arrabal de la Magdalena*

[71] *A la orilla opuesta del río Arga*, que también sirve de foso al frente de la Magdalena, entre los Baluartes de Labrit y de Redín, está situado la maior parte de este Arrabal y en un Plano de 160 pies más bajo que el terraplén; consta de los edificios siguientes.

##### **1ª Manzana**

[72] Casa de Dn. José Izco(sic), su planta 103 varas, su altura 16 pies y su fábrica echa a trozos de mampostería ordinaria y tapias.

[73] Hermita de la Magdalena, su planta 24 varas, su altura 14 pies y su fábrica de sillería a picón grueso.

[74] Hautación para le Ermitaño, su planta 24 varas, altura 28 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 14 pies y el resto de Ladrillo.

[75] Dos casas de Dn. Miguel de Borda, que ocupan 264 varas cuadradas, su altura 32 pies y su fábrica de mampostería hasta 10 pies, de Ladrillo 12 pies y lo restante de tapia.

[76] Casa de Dn. Josef Izco, su planta 260 varas, su altura 40 pies, su fábrica de sillería a picón grueso 6 pies y el resto de Ladrillo.

[77] Casa de Dn. Joaquín de Erasos: su planta 86 varas, su altura 10 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[78] Casa del convento de Carmen Calzado (sic), su planta 152 varas; se halla derruida.

[79] Casa de la Hermandad de Cereros de esta Ciudad, su planta 66 varas. Está derruida.

[80] Casa derruida de Dn. Joaquin de Erasos; su planta 74 varas.

[81] Casa del Cauildo de Sn. Juan, su planta 76 varas, se conserva hasta el primer piso, altura 10 pies, su fábrica de mampostería.

[82] Dos casas propias del mismo Cauildo, ocupan 186 varas cuadradas, altura 36 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 12 pies y el resto de Ladrillo.

#### **2ª Manzana**

[83] Casa de las Agustinas Recoletas, su planta 439 varas, su altura 30 pies, su fábrica de mampostería ordinarias hasta los 10 pies, el resto de Ladrillo.

[84] Unida a esta casa y propia de ella hay una huerta que ocupa 34.336 varas, cercada de paredes de mampostería ordinaria de 10 a 12 pies de altura.

[85] Ocho casa de Antonio Riber, que ocupan 595 varas cuadradas, su altura 30 pies y la 7ª y 8ª, 41, fábrica de mampostería ordinaria hasta 10 pies de altura y el resto de Ladrillo.

[86] Unido a estas casas y propio de ellas hay un cercado con paredes de mampostería ordinaria que ocupa 2.016 varas y con arrimo a estas paredes hay tinglados que no sobresalen la altura de ellas, que es de 12 pies.

[87] Huerta propia de Dn. Josef Izco, que ocupa 378 varas, cercada por tres costados con paredes de mampostería ordinaria, a la altura de 12 pies y el 4º costado cerca el río.

[88] Casa de Miguel de Esquíroz, su planta 166 varas, su altura 36 pies, su fábrica de mampostería ordinaria.

[89] Unido a esta casa y propio de ella hay un corral que ocupa 650 varas, cercado de paredes de mampostería ordinaria a l altura de 12 pies y arrimado a ellas un tinglado que no sobresale de la altura de las dichas Paredes.

[90] Un edificio que sirvió de fábrica de Indianas, propio del comercio de esta Ciudad, su planta 1.695 varas, su altura de 16 y 20 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta 12 pies y el resto de Ladrillo.

[91] Batán sin ejercicio, propio del marqués de Besolla, su planta 110 varas, su altura 12 pies y su fábrica de mampostería ordinaria y tapia, tiene arruinada la techumbre.

[92] *A esta parte del Rio* y dentro del retorno que forma entre los Baluartes de Redín y Pilar, se hallan los siguientes edificios:

[93] Molino nombrado de la Magdalena, propio del marqués de Besolla, su planta 283 varas, su altura 30 pies y su fábrica de sillería a picón grueso hasta la altura de 12 pies y el resto de Ladrillo.

[94] Arrimados a este molino hay dos Paredones de mampostería ordinaria de 33 varas de largo con 5 pies de altura.



*El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

[95] Tres casas del Rey, que ocupan 467 varas, su altura, las 2 de 28 y la otra de 36 pies, su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 12 pies, 2 de ladrillo y el resto de barro.

[96] Propia de estas casas y unida a ellas hay una Huerta que ocupa 1.812 varas, cercada de paredes de mampostería ordinaria a la altura de 4 y 6 pies.

[97] Dos casa de Joaquín de Itúrvide, que ocupan 676 varas, su altura, la una de 26 y la otra de 40 pies, la 1ª de mampostería ordinaria y la 2ª echa a trozos de mampostería y de ladrillo.

[98] Propia de estas casas y unida a ellas hay una Huerta que ocupa 1.631 varas, cercada con paredes de mampostería hasta la altura de 8 pies y el resto de Ladrillo.

[99] Casa de Crispín Urniza, su planta de 144 varas, su altura 28 pies y el resto de Ladrillo.

[100] Unida a esta casa y propia de ella hay una huerta, que ocupa 10.483 varas, cercada de paredes, de mampostería ordinaria a la altura de 8 pies.

[101] Casa de Juan Antonio Larrumbe, su planta 144 varas, su altura 27 pies, su fábrica de mampostería ordinaria, el frente principal y los otros 3 con 7 pies de altura de mampostería y el resto de Ladrillo.

[102] Tiene unida y propia de ella una huerta que ocupa 13.462 varas, cercada con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 9 pies.

[103] Casa de Crispín de Urniza, su planta 220 varas, su altura 27 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[104] tiene unida y propia de ella una huerta que ocupa 160 varas lineales de cerca de mampostería ordinaria, con 8 pies de altura.

[105] Casa de Miguel de Lapedriza, su planta 262 Varas, su alteza 16 pies y su fábrica de mampostería hasta los 8 pies de altura, el resto de Ladrillo.

[106] *A la otra parte del Río y a distancia de 1200 varas del Baluarte de Redín empiezan los edificios siguientes:*

[107] Casa del marqués de Andía, su planta 1.091 varas, su altura 28 pies y su fábrica de mampostería ordinaria, hasta la altura de 14 pies y el resto de Ladrillo; tiene dos torres que superan 26 pies al edificio.

[108] Unida tiene una huerta y Patio, que ocupan 15.597 varas cercados de mampostería a la altura de 12 pies.

[109] Otra casa del marqués de Andía, su planta 480 varas, su altura 20 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[110] Casi unidos a estos edificios y viniendo hacia la Plaza está el convento de Capuchinos, su planta 4.375 varas, su altura, de la Iglesia 40 pie y lo demás del convento 30 y 36 pies.

[111] tiene una huerta que la atraviesa el río y ocupa 29.134 varas, cerca da con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 12 pies.

[112] Convento de Religiosas Agustinas, nombrado Sn. Pedro ad Ribas, dista del Rebellín de los Reyes 600 varas, su planta 3.410 varas, su altura de la Iglesia 40 pies, la torre 50 y el resto 30: su fábrica de mampostería ordinaria hasta los 16 pies y el resto de Ladrillo.

[113] tiene una huerta y viña que ocupan 3.926 varas, cercadas con paredes de mampostería a la altura de 12 pies.

[114] *Entre el lugar de Burlada y las Manzanas de este Arrabal, se halla la casa de Dn. Martín de Larráinzar, su planta 286 varas, su altura 36 pies y su fábrica de sillería a picón grueso, hasta la altura de 12 pies, y el resto de mampostería ordinaria.*

[115] tiene unido un corral y huerta que ocupan 1.106 varas, cercados con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 12 pies.

[116] Dos casas de Dn. Vicente de Zuza, su planta 684 varas, su altura 36 pies la una, y 30 la otra, su fábrica la 1ª de sillería, hasta la altura de 5 pies y lo restante de Ladrillo, y la 2ª de mampostería ordinaria.

[117] tiene unida a estas casas y propia de ellas una huerta cercada por tres costados con paredes de mampostería a la altura de 12 pies y el 4º costado le cerca el río, ocupando dicha huerta 103.389 varas.

[118] Casa del Conde de la Rosa, su planta 140 varas, su altura 22 pies, su fábrica echa a trozos de mampostería, Ladrillos y tapia.

[119] Casa de Dn. Manuel de Echeverría, su planta 200 varas, su altura 8 pies de mampostería ordinaria, lo restante derruido.

[120] Huerta de Dn. Joaquín de Eraso, cercada por dos costados en la longitud de 156 varas con mampostería a la altura de 5 pies, el 3er. Costado le cerca el río, y el 4º está abierto.

[121] Vivero de esta Ciudad, cercado por un costado con 88 varas lineales de mampostería a la altura de 1 pies.

[122] En la Huerta propia del Cabildo de Sn. Juan hay un pedazo de cerca de 50 varas lineales, con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 5 pies.

[123] Huerta de Dn. Miguel de Borda, cercados dos costados que componen 65 varas lineales, con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 5 pies.

[124] *Al lado del Puente de la Rotachar*, término entre los dos Arrabales de la Rochapea y de la Magdalena se halla una casa propia de esta Ciudad, su planta de 905 varas, su altura 18 pies y su fábrica de mampostería ordinaria hasta la altura de 12 pies y el resto de Ladrillo.

[125] unido a la casa y propio de ella hay un tinglado para ganado, que contiene 133 varas cuadradas, su altura 12 pies de mampostería ordinaria y un corral que ocupa 760 varas cuadradas, cercado con paredes de mampostería ordinaria a la altura de 12 pies

[126] también se halla al lado de dicho Puente un molino sin uso, propio de el Marqués de Fuertegollano, su planta 287 varas, su altura 16 pies y su fábrica de sillería a picón grueso.

[127] *A esta parte del Río y al pie del escarpe de tufa*, que forma el terreno desde el Baluarte de Labrit, siguiendo por el costado del fuerte de Sn. Bartolomé hacia Beloso, se hallan los edificios siguientes:

[128] Molino de Caparroso, propio del Conde de la Rosa, su planta 1.296 varas, su altura 20 pies con una torre de 40; su fábrica de sillería a picón grueso.

[129] Texería del Conde de la Rosa, su planta 84 varas, su altura 13 pies, su fábrica de Ladrillo con estribos de mampostería.

[130] Casa propia de la texería, su planta 49 varas, su altura 11 pies y su fábrica de Ladrillo.

[131] Casa de la Ciudad, su planta 127 varas, su altura 20 pies y su fábrica de Ladrillo.

[132] Otra casa de la Ciudad, su planta 24 varas, su altura 12 pies y su fábrica de Ladrillo.

[133] Texería de Beloso, propia de Dn. Rafael de Balanza, su planta 81 varas, su altura 10 pies y su fábrica de Ladrillo con estribos de los mismo.

[134] Un tinglado sostenido por pilares de Ladrillo, su planta 166 varas y su altura 12 pies.

### *El derribo de los barrios de Pamplona durante la Guerra de la Convención*

[135] Casa propia de la texería, su planta 67 varas, su altura 10 pies y su fábrica de Ladrillo.

[136] Casa propia de Dn. Fermín de Bayona, su planta 266 varas, su altura de 12 pies y el resto de Ladrillo.

[137] Resumen de este Arrabal: Se compone el Arrabal de la Magdalena de 45 casas, un convento de Religiosos Capuchinos, otro de Religiosas Agustinas, nombrado de Sn .Pedro ad Ribas, una Hermita nombrada de la Magdalena, dos molinos arineros, otro (molino) y un batán sin ejercicio y dos tejeras.

[138] *En el Barranco que se halla al pie del fuerte del Príncipe*, hay una tejería nombrada de la Cruz Negra, propia de esta Ciudad; suplanta incluso el horno, 166 varas, su altura 18 pies y su fábrica de Ladrillo.

[139] Casa para la haitación del tejero, su planta 250 varas, su altura 16 pies y su fábrica de Ladrillo.

[140] Un tinglado propio de la tejería, su planta 250 varas, su altura 16 pies y su fábrica de mampostería ordinaria.

[141] Un segundo horno, su planta 81 varas, su altura 10 pies y su fábrica de Ladrillo, con estribos de mampostería.

[142] Casa también propia de la tejería, su planta 64 varas, altura 20 pies y su fábrica de Ladrillo.

[143] Una casita para guardar la herramienta, su planta 64 varas, altura 12 pies y su fábrica de Ladrillo.

[144] Una casa derruida, su planta 192 varas.

[145] Huerta que ocupa 1.364 varas, con la cerca de mampostería ordinaria casi arruinada.

#### *Resumen total*

De modo que en los expresados tres varrios extramuros (comprendida la texería de la cruz negra) los cuales forman un mismo cuerpo con los 17 que hay dentro de la Ciudad, existen 147 casas, 2 conventos de Religiosos, otros 2 de Monjas, 4 Hermitas, 5 Molinos harineros, otro (molino) y un Batán sin uso, 2 fábricas de Papel y Guantería, la oficina del Rastro, 2 labaderos de Lana, 2 blanqueadores de Cera y 3 texerías.

#### *Edificios fabricados sobre los terraplenes de la Plaza*

[147] *Sobre el terraplén del frente de la Magdalena*, entre los Baluartes de Labrit y Redín, se hallan los edificios siguientes:

[148] Palacio Episcopal y paso para la Catedral; su longitud 112 varas; dejan de terraplén 8 varas, y el Parapeto en esta parte es de 3 varas.

[149] Oficinas de la Catedral hasta la Barbazana tienen de longitud 138 varas y distan de 9 a 11 varas del revestimiento interior del Parapeto, que tiene de grueso 2 varas.

[150] Desde la Barbazana hasta la Catedral inclusive, hay 54 varas de largo que ocupan también algunas oficinas. Distan 16 varas del revestimiento interior del Parapeto que tiene 2 varas de grueso.

[151] Casa propia de la Cathedral, largo 16 varas, dista 18 varas del Parapeto que tiene 2 Varas de grueso.

[152] Casa de la Dignidad del Arcediano de Usún, longitud 25 varas y dista 12 del Parapeto, que tiene 2 varas de grueso.

[153] Casa de la Dignidad de Enfermero, longitud 22 varas, dista 7 varas del Parapeto, que tiene 2 varas de grueso.

[154] *Sobre el terraplén comprendido ente el Baluarte de Redín y la Puerta de Francia* hay un costado del Convento de Carmelitas Calzados (sic), ocupado con celdas, su longitud 113 varas, dista 9 varas del Parapeto, que tiene de grueso 7 varas.

[155] *Sobre el terraplén del frente de la Rochapea*, entre el Baluartillo que cubre la Puerta de Francia y la Plataforma de Palacio, está situado el Real Palacio, que ocupa el Virrey.

[156] Un costado de este edificio en la longitud de 34 varas dista de un pretil de dos pies de grueso que sirve de parapeto, 15 varas y la otra porción del mismo costado de 22 varas de longitud, dista del mismo Pretil 9 varas.

[157] *Entre la expresada Plataforma y la Puerta nueva se halla:*

[158] El Hospital Real propio de esta Ciudad, que en la longitud de 110 varas dista de un Pretil de 3 pies de grueso, que sirve de Parapeto, 6 varas.

[159] 24 Casas propias del Mayorazgo de Velas; de Joaquín López, de Dn. Fernando Pabola (sic), de Dn. Josef Larraga, del Cauildo Eclesiástico de Sn Saturnino, de Trinitarios Descalzos, de Dn. Ramón de Ibarra, de Dn. Manuel Vidarte, del Cauildo de la Catedral, de Dn. Fermín de Arteta, de Dn. Gabriel de Elizondo, de Miguel Ozcáriz, de Da. Joana Insauste, de Dn. Josef Iruñela, de las Carmelitas Descalzas, de Josefa Muguero, de Da. Thadea Sesma, de Josef Olóriz, de los Dominicos, de Dn. Fermín Ilarregui y del Cauildo Eclesiástico de Sn. Lorenzo, que unidas ocupan una longitud de 142 varas, distan del mismo Pretil 6 varas.

[160] Sigue un costado del Convento de Carmelitas Descalzos, ocupado con Celdas, de 82 varas de longitud y dista igualmente 6 varas del mismo pretil.

[161] Otra porción de este costado del Convento de 27 varas de longitud dista 10 varas del referido Pretil.

[162] Tres casas unidas, propias una del Santo Hospital, nombrado Sta. Andía, otra de los Canónigos de la Catedral y la tercera de Dn. Josef Santes-teban, tienen de longitud 29 varas y distan del referido Pretil 10 varas.

[163] *Desde la Puerta de Sn. Nicolás hasta la de la Taconera*, por la parte exterior de la Ciudadela y al pie de su glacis, distante 2000 varas de la cresta del Parapeto del Camino Cubierto, hay abierta una zanja que se hizo por disposición del Conde de Ricla, con el fin de que los coches no se introdujeran en el glacis; la que no haviéndose desde entonces limpiado por no hallarse por conveniente a la mejor defensa de la Ciudadela, se halla casi cegada.

Pamplona 29 de julio de 1789. Juan de Villalonga (rúbrica) Jerónimo Girón (rúbrica)

*AGSimancas Secretaría de Guerra leg. 5859 sin fol.*

### Bibliografía

- Gutiérrez, E., (sin año), *Monasterio de Santa Engracia Pamplona- Olite (1228 – 1978)*, Pamplona.
- Idoate, Florencio (sin año), *La guerra contra la Convención*, Pamplona.
- Idoate, Florencio (1978), *Catálogo de la sección de guerra. Documentos 1259-1880*, Pamplona.
- Oslé Guerendiáin, Luis Eduardo (2003), *Navarra y sus Instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)*, Madrid.

## Notas

<sup>1</sup> Los citamos en síntesis: Fondo de Guerra moderna y Secretaría de guerra de Simancas (AGS), fondo de Cortes, Diputación y fortificaciones del Archivo General de Navarra (AGN), fondo municipal sobre el derribo (AMP), fondo diocesano sobre las indemnizaciones (ADP). Se trata de cuatro fondos abultados, a los que hay que añadir los archivos particulares de los institutos religiosos de Pamplona.

<sup>2</sup> Citamos estos estudios imprescindibles: Idoate, F. (sin año) síntesis, Idoate, F. (1978) aspectos bélicos, y Oslé Guerendiáin, L. E. (2003) estudio multidisciplinar.

<sup>3</sup> Virrey al ministro de la guerra, Pamplona 7 de agosto de 1789, en *AGS Guerra Moderna* 5859.

<sup>4</sup> Esta importante correspondencia se halla en un gran bloque en *AMP Guerra leg. 92*.

<sup>5</sup> Cartas de abril de 1795, enviadas a Joaquín de Zidón, gestor del ayuntamiento en Madrid. Respuesta del mismo el 27 de abril de 1795. Correspondencia de valor en *AMP, Guerra, leg. 92*. Respuesta original del duque de Alcudia, en el mismo legajo.

<sup>6</sup> Esta documentación se halla en *AGN Fortificaciones leg. 2 carpetas 36, 37 y 38*. Muchas veces se trata de originales de personajes importantes, como tanto de Pamplona, como de la corte.

<sup>7</sup> Véase una carta del guardián Joaquín de Estella a la Ciudad, sugiriendo diversos servicios, con tal que no se tocara al convento, Pamplona 24 jul. 1795, en *AMP, Guerra, leg. 92 sin fol. y no cosido*.

<sup>8</sup> Este valioso documento se halla en *AMN Guerra legajo 92*.

<sup>9</sup> Imposible desmenuzar esta documentación que se halla en *AGN Fortificaciones leg. 2 carpeta 40*.

<sup>10</sup> Estos avatares son bien conocidos en la cultura popular por el estudio de Gutiérrez, E., pero existe una documentación, que existe ingente y de primera mano de *AGN Fortificaciones leg. 2 carp. 40*.

